

Por Carmen-Paz Martí

Ingeniero Agrónomo
del Cuerpo Nacional

La conservación de la biodiversidad marina, una nueva cultura

La conservación de la vida, de todas las formas de vida en el medio marino, desde mamíferos hasta microorganismos, es lo que se conoce como conservación de la diversidad biológica del ecosistema marino. Está necesariamente ligada a la protección del medio físico, es decir a la

relaciones de la sociedad con la naturaleza, incluido el medio marino.

La conservación de la biodiversidad es la nueva cultura del siglo veintiuno a nivel planetario, se discute de ello en los foros más insignes del mundo como el de Naciones Unidas y FAO, y en relación con todas las actividades humanas. Hoy por hoy sigue siendo una cultura de minorías, de científicos, representantes institucionales, gubernamentales, ONGs, pero está evolucionando rápidamente y se está transformando en una cultura viva, que tiene que ser la cultura de todos. La clave del desarrollo y bienestar de la humanidad reside en la conservación de la biodiversidad, y el sector pesquero, como cualquier rama de la actividad económica tiene que implicarse, asimilar dicha cultura incipiente, enriquecerla y seguir haciendo aportaciones, para que otros no decidan su futuro.

En relación con la conservación de la biodiversidad en el medio marino se baraja el diseño de un instrumento jurídico internacional en el marco de Naciones Unidas y existe una falta de coincidencia para definir el objeto del mismo. Algunos países pretenden centrar el problema en una sola actividad económica, la actividad pesquera y

responde a la existencia del ecosistema marino, el cual no tiene fronteras jurídicas sino biológicas. Sólo es coherente un enfoque de conservación y uso duradero de la biodiversidad marina en todos los espacios marítimos: la alta mar y las Zonas Económicas Exclusivas, con independencia del régimen jurídico que sea de aplicación.

Además, todas las actividades económicas que tienen como soporte el medio marino son corresponsables de lo que sucede en la mar, no puede haber privilegios. También han de incluirse las actividades que deterioran el hábitat, tanto en la mar o en tierra, las que producen el cambio climático, la contaminación química y acústica, los residuos marinos... etc.

Por último, un instrumento universal de conservación de la biodiversidad y protección del hábitat del ecosistema marino no puede ignorar, como un elemento más del mismo, al hombre, y la seguridad de los trabajadores de la mar, y las comunidades costeras, y su desarrollo económico y social. La gran cita tendrá lugar el año que viene en el foro de Naciones Unidas, donde la Comunidad internacional tendrá que pronunciarse sobre las bases de actuación para conservar la biodiversidad marina. Mientras, el debate sigue abierto. ↓

La biodiversidad es la nueva cultura del siglo XXI, a nivel planetario

protección del hábitat. Dicho tratamiento del medio marino no es un hecho aislado. En la década de los 80, cristalizó a escala mundial una disciplina científica conocida como "la biología de la conservación". Así surgió la ciencia de la escasez y de la diversidad y su importancia obedece a la crisis generada por la pérdida de riqueza biológica que podía hacer peligrar la continuidad de los bienes y servicios que la biosfera presta a la humanidad. Urgía estudiar y buscar las formas de conservar dicha diversidad biológica, y sentar las bases para reorientar las

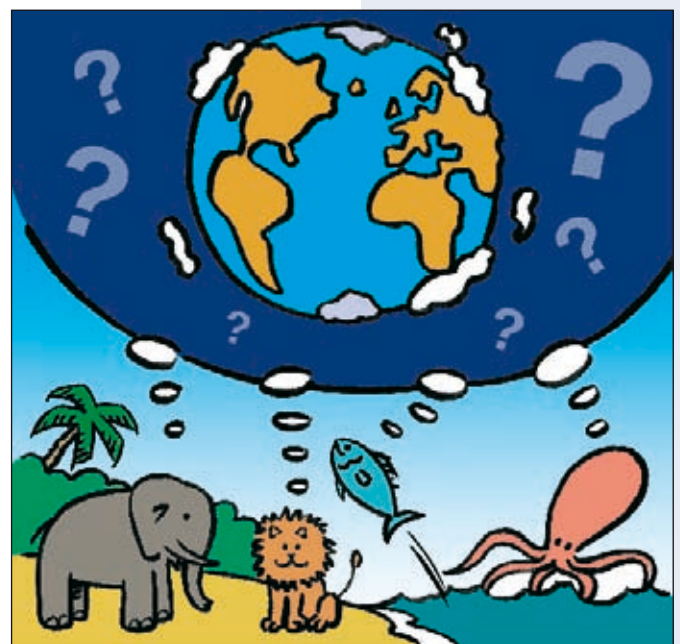
en la alta mar, haciendo caso omiso del deterioro del hábitat. Sencillamente, es más fácil. Otros quieren una protección de la biodiversidad a la carta, y en función de sus intereses nacionales, que se excluyan determinadas actividades como el turismo, la minería, la bioprospección, así como la contaminación química y acústica que deterioran el hábitat marino.

Desde un punto de vista medioambiental, semejantes tesis son difícilmente sostenibles. La conservación de la biodiversidad marina es un concepto universal que

CONSERVATION OF MARINE BIODIVERSITY, A NEW CULTURE

by Carmen-Paz Martí

Conservation of all forms of life in the marine environment is known as conservation of the biological diversity of a marine ecosystem. The international community focuses on finding solutions to curb the loss of biological richness. The idea of establishing an international legal framework, under the United Nations, is becoming widely accepted, but the criterion on its definition differ. Conservation of marine biodiversity is a universal concept that responds to the existence of a marine ecosystem, and this must be designed for all maritime areas, for the high seas and in the Exclusive Economic Zones. All economic activities, be they fisheries or non-fisheries orientated, that depend on the marine environment, are co-responsible for what happens in the sea, and they must be taken into account. So too are the activities that cause a deterioration in the habitat, such as chemical and acoustic contamination and climatic change. Finally, following a cautionary approach to the marine ecosystem, we must not overlook those who work on the seas and the fishing communities on land. Next year, in the United Nations forum, the International Community will pronounce itself on the bases for acting in order to conserve marine biodiversity. Meanwhile, the debate is still open.



Alfredo Palau